


**FENTANILO**

Morena acelera y enlista reforma para combatir uso y consumo ilícito de drogas.

PÁG. 34

**SE ALISTA SU DISCUSIÓN**

## Ahora Morena acelera una reforma contra el fentanilo

Ante los amagos de Donald Trump, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados se apresuró y enlistó ahora, para su aprobación en el pleno, la reforma a los artículos 4º y 5º de la Constitución, para combatir el consumo y uso ilícito del fentanilo.

La llamada '4T' presentó al pleno la iniciativa que propone cambios constitucionales en materia de protección de la salud por el uso de sustancias tóxicas, y el dictamen se votará la semana próxima.

Establece, entre otros temas, que "la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas".

Morena presentó además la reforma en materia de austeridad republicana y remuneraciones de servidores públicos. —Victor Chávez